

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE RECONOMIENTO A NUESTROS DEPORTITAS DE TAEKWONDO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, QUIENES NOS REPRESENTAMN EN EL TORNEO PANAMERICANO EN ASUNCION PARAGUAY.

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las determinadas en la ley 136 de 1994 y demás afines con la materia,

CONSIDERANDO

1. Que el torneo Panamericano de Taekwondo Songahm 2019 reunió un total 1735 deportistas de los diferentes países de Latinoamérica realizado en Asunción Paraguay.
2. Que el equipo Colombiano de la Academia Taekwondo **ATA BEKHO** del Municipio de Sabaneta estuvo conformado por 5 Deportistas: **MAIRA ISABELA BUITRAGO ZAPATA, URIEL ANUFF VELASQUEZ, DEL ROCIO LEZCANO MARTINEZ, BLAS AIELLO FRANCO LEZCANO Y JUAN CARLOS MARTÍNEZ.**
3. Que **URIEL ANUFF** cinturón morado, compitió en la categoría cinturones de color masculino de 30 a 39 años obteniendo el 3er puesto en Sparring (lucha) y 3er puesto en Combat Weapons (lucha con Armas). Que **MAIRA ISABELA BUITRAGO ZAPATA** cinturón morado compitió en la categoría cinturón de color femenino de 18 a 29 años obteniendo el 1er Puesto en Sparring (lucha) y 3er Puesto en Formula Tradicional (formas)
4. Que **AIELLO FRANCO** cinturón negro 2do DAN, compitió en la categoría cinturones negros 2do y 3ros DANES masculinos de 18 a 29 años, obteniendo el 2do puesto en fórmula tradicional (formas) 3er puesto en Sparring (lucha) en el regular y el 4to puesto en Combat Weapons (lucha con armas) en el TOC y asegurando su clasificación al Mundial de TAEKWONDO 2020. Que **DEL ROCIO LEZCANO MARTINEZ**, cinturón negro 3er DAN, compitió en la categoría cinturones negros 2do y 3ros DANES de 30 a 39 años femenino, obteniendo el 3er Puesto en Combat Weapons (lucha con armas)
5. Que **JUAN CARLOS MARTINEZ** cinturón negro 5to DAN, compitió en la categoría cinturones negros 4tos y 5tos DANES, de 30 a 39 años masculino, obteniendo el 3er Puesto en Combat Weapons (lucha con armas).

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

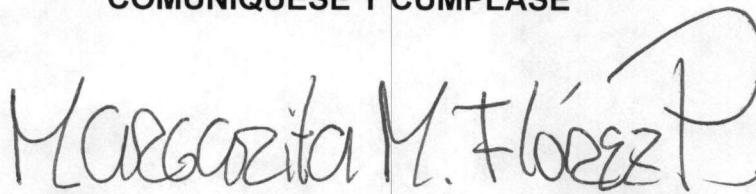
ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer públicamente, mediante Resolución Motivada, a los 5 Deportistas Sabaneteños: **ARIEL ANUFF, MAIRA ISABELA BUITRAGO, AEILLO FRANCO, DEL ROCIO LEZCANO MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ**, por dejar el deporte de sabaneta en alto y dar una muestra clara de constancia, disciplina, dedicación y amor por su profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar a los deportistas **ARIEL ANUFF, MAIRA ISABELA BUITRAGO, AEILLO FRANCO, DEL ROCIO LEZCANO MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ**, por su dedicación y tenacidad en el torneo Panamericano de Taekwondo en asunción Paraguay.

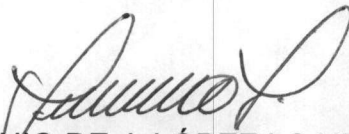
ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega del reconocimiento con la correspondiente Resolución en nota de estilo, a tan meritorios deportistas en la Clausura de Sesiones Ordinarias celebrada el día 29 de Noviembre de 2019.

Dada en Sabaneta a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de dos mil diez y Nueve (2019).

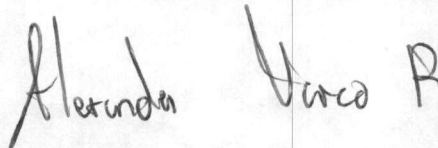
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



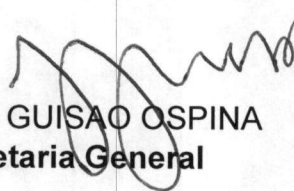
MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA
Presidente



LICINIO DE J. LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente Primero



ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente Segundo



JESSICA GUISAO OSPINA
Secretaria General